



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
Y PSICOLOGÍA**
Campus Universitario
Avenida de Elvas s/n
06006 – Badajoz

ELECCIONES a Decano/a

FACULTAD DE
EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

2024-25

RESOLUCIÓN NÚM. 11/2024 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA QUE SE APRUEBA EL CENSO DEFINITIVO Y EL MODELO OFICIAL DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA PARA LAS ELECCIONES A DECANO/A Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN.

En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral el Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura:

1. Se aprueba el **censo definitivo** para las elecciones a Decano/a, sin haber recibido reclamaciones.
2. Se aprueba un único **modelo oficial de presentación de candidatura** y se ordena su publicación en la página web de la Facultad. Se fijan los días **3 y 4 de diciembre de 2024** para presentar candidatura a Decano/a a través de los registros de la UEx.

En Badajoz, a 2 de DICIEMBRE de 2024.



Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés

Secretaria Académica de la Facultad de Educación y Psicología

Fdo.: Mª Teresa Becerra Traver
Representante del PDI –
Sector A

Fdo.: Ana Mª Serna Álvarez
Representante del PDI –
Sector B

DESIERTO
Representante de Estudiantes -
Sector C

Fdo.: María Botana del Arco
Representante del PTGAS -
Sector D